



HEALTH SERVICES AGENCY

Child Health & Disability Prevention Program

830 Scenic Drive, 3rd Floor, Modesto, CA 95350-6194

Phone: (209) 558-8860 Fax: (209) 558-8859

www.hsahealth.org

Estimados Padres o Guardián:

La ley del Estado requiere que todos los niños reciban un examen de salud dentro de 18 meses antes o 90 días después de entrar a primer grado.

El examen puede ser echo por su doctor Primario o doctor de Managed Care, o cualquier otro proveedor del programa CHDP. Su niño puede calificár para un examen de salud gratis para entrar a primer grado, si conforma con los requisitos del estado para familias de bajos ingresos y la examinación es hecha por un proveedor de CHDP.

Cuando lleva a su niño para el examen, favor de llevar consigo la forma Informe Del Examen de Salud Para El Ingreso a La Escuela (PM171A) que va incluida. Esta forma debe ser firmada por el doctor que hace el examen y devuelta a la escuela para verificar que el examen fue completado.

Una ley nueva requiere que para el 31 de Mayo de cada año, estudiantes del jardín infantil o primer grado necesitan recibir un examen dental por un dentista licenciado o un profesional de salud dental registrado o licenciado, cualquier es el primer año que el niño entre escuela publica. Niños que reciban un examen dental dentro de un año de entrar a la escuela pueden calificár por este requisito.

Si usted no quiere que su niño reciba un examen de salud o examen dental, debe firmar una forma de renuncia voluntaria. Esta forma se puede obtener en la escuela que atiende su niño.

El Programa de Salud Y Prevención de Incapacidades de Niños (CHDP) le puede proveer con una lista de doctores y dentistas que pueden ayudarle a cumplir este requisito.

Para mas información acerca de como obtener estos exámenes, por favor llame al teléfono **(209) 558-5349** o **(209) 558-4806**.

INCLUIDOS